



PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LA INSCRIPCIÓN DE
ASIGNATURAS DE OTRO PROGRAMA DE POSGRADO DE LA UNAM
PARA ALUMNOS DE OTROS POSGRADOS QUE VAN A CURSAR ASIGNATURAS
QUE SE IMPARTIRÁN EN EL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, UNAM

Semestre 2025-1 (agosto – noviembre 2024)

DETALLES IMPORTANTES DE LA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE OTROS POSGRADO DE LA UNAM

- **Se ha eliminado el uso de formatos.**
- Ahora es el propio alumno el que registra las asignaturas de otro Posgrado de la UNAM al momento de inscribirse **vía internet** en el sistema **SIAE-P**.
- Para inscribir asignaturas de otro Programa de Posgrado de la UNAM, debes verificar que las fechas para el registro académico de la inscripción, coincidan entre el Programa de Posgrado al que perteneces (**Posgrado de origen**) y el **Posgrado en Ciencias Biológicas** (Posgrado que ofrece la(s) asignatura(s) de tu interés).
- **TODAS LAS ASIGNATURAS QUE OFRECE EL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS TIENEN UN VALOR DE 8 CRÉDITOS.**
- Para que proceda el registro, debes revisar los horarios de las asignaturas que ofrece el Posgrado en Ciencias Biológicas, **verificar que hay disponibilidad de lugares (Debes contactar al profesor que impartirá el curso para apartar tu lugar, previo al registro de tu inscripción).**
- Posterior al registro de la inscripción de la(s) asignatura(s) de tu interés para el semestre 2025-1, en la página de la SAEP (<https://www.saep.unam.mx/>), en la opción **REGISTRO DE LA INSCRIPCIÓN AL POSGRADO**, es responsabilidad del alumno verificar que el registro de inscripción la(s) asignatura(s) de otro Posgrado fue **"Autorizado" por los dos Coordinadores (Coordinador del Posgrado origen y el Coordinador del Posgrado en Ciencias Biológicas, que ofrece las asignaturas).**

PROCEDIMIENTO PARA ALUMNOS DE OTRO PROGRAMA DE POSGRADO, QUE REGISTRARÁN ASIGNATURAS DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, UNAM PARA EL SEMESTRE 2025-1:

1.- Primero, en la página de la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) <https://www.saep.unam.mx/>, el alumno registrará la carga académica de asignaturas de su Programa de Posgrado, que cursará durante el semestre **2025-1** y a continuación registrará la(s) asignatura(s) de su interés que cursará en el Posgrado en Ciencias Biológicas, anotando los datos requeridos.

Después de haber concluido correctamente el registro académico de las asignaturas de su Programa de Posgrado y la(s) asignatura(s) del Posgrado en Ciencias Biológicas, el alumno podrá imprimir su comprobante del registro académico de su inscripción y la hoja de datos generales (**Con estatus pendiente de autorizar por el Coordinador de su Programa**).

2.- Para que proceda el registro académico de la inscripción al semestre **2025-1** de una o más asignatura(s) inscritas del Posgrado en Ciencias Biológicas por alumnos de otros Posgrados de la UNAM, **quien debe "Autorizar"** finalmente la(s) asignatura(s) inscrita(s) en el Posgrado en Ciencias Biológicas (**Programa Anfitrión** que ofrece las asignaturas), **es el Coordinador del Posgrado en Ciencias Biológicas**; pero, el primero en autorizar la(s) asignatura(s) inscrita(s) en el Posgrado en Ciencias Biológicas, para el alumno de otro Programa, debe ser el Coordinador del **Programa de origen**.

3.- Si el **Coordinador del Posgrado en Ciencias Biológicas**, No Autoriza el registro de la(s) asignatura(s) del Posgrado en Ciencias Biológicas, aunque el **Coordinador del Posgrado de origen** haya Autorizado, el registro de la inscripción de dicha(s) asignatura(s), **quedará invalidado**, a pesar de que aparezca en el comprobante de inscripción.

4.- Es responsabilidad del alumno(a) ingresar al sistema de inscripciones SIAE-P de la SAEP, **para verificar el estatus de Autorización** del registro **de la(s) asignatura(s) de otro Programa de Posgrado**, el cual aparecerá indicado en el comprobante del registro académico de inscripción.

Las opciones que aparecerán en el comprobante del registro académico de inscripción indicando el estatus de Autorización que puede encontrar un alumno, se indicarán con las siguientes leyendas:

- ❖ Actividad de otro programa: falta autorización del coordinador del alumno y del coordinador de la actividad.
- ❖ Actividad de otro programa: falta autorización del coordinador de la actividad.

Cuando la asignatura fue autorizada por los dos Coordinadores, indicará la siguiente leyenda:

- ❖ **Actividad de otro programa: autorizada** ✓

El comprobante de registro académico de inscripción **“Autorizado”** se caracteriza, porque aparecerá firmado electrónicamente por el Coordinador, lo cual se confirmará por la presencia del **código QR** en la esquina inferior derecha del Comprobante del registro académico de inscripción.

Proceso de Inscripción 2025-1 *



El Alumno obtiene su comprobante de registro académico “Autorizado”



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Comprobante de registro académico | Fecha de registro 18/01/2023

Período de inscripción: **2023-2**
Número de comprobante: [REDACTED]

Plan de estudios					
Programa de estudios:	134 PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS				
Plan de estudios:	4199 MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS				
Campo del conocimiento:	3 BIOMEDICINA				
Entidad académica:	12 FACULTAD DE MEDICINA				
Período de ingreso:	2023-1				Tiempo de dedicación: Completo
Tutor(a):	[REDACTED]				

Comité tutelar y proyecto de investigación

Tutor principal: [REDACTED]

Miembro del comité: [REDACTED]

Miembro del comité: [REDACTED]

Proyecto: [REDACTED]

Si desea cambiar de tutores o proyecto de investigación, acuda a Servicios Escolares de su Programa de Estudios.

Actividades académicas					
No.	Entidad	Actividad académica	Grupo	Créditos	Profesor(es)
1	5	66825 CURSO III NEUROEPIGENÉTICA <i>Actividad de otro programa: autorizada.</i> ←	T327	10	DR. VÍCTOR JULIÁN VALDÉS RODRÍGUEZ
2	3	75602 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II	0001	10	DR. ADOLFO GERARDO NAVARRO SIGUENZA
3	3	75670 TEMAS SELECTOS MICROBIOTA Y SISTEMA INMUNE	T494	8	DR. OSCAR MEDINA CONTRERAS DRA ANGEL DENISSE CASTRO EGUILUZ

Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



CODIGO QR CORRESPONDIENTE A LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL COORDINADOR



EJEMPLO: PENDIENTE DE AUTORIZAR POR LOS DOS COORDINADORES



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Comprobante de registro académico

Fecha de registro 25/07/2023

Periodo de inscripción:
Número de comprobante:

Plan de estudios

Programa de estudios: 134 PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Plan de estudios: 4199 MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Campo del conocimiento: 1 BIOLOGÍA EVOLUTIVA
Entidad académica: 3 FACULTAD DE CIENCIAS
Periodo de ingreso: 2023-2 Tiempo de dedicación: Completo
Tutor(a):



Comité tutorial y proyecto de investigación

Tutor principal:

Miembro del comité:

Miembro del comité:

Proyecto:

Si desea cambiar de tutores o proyecto de investigación, acuda a Servicios Escolares de su Programa de Estudios.

Actividades académicas

No.	Entidad	Actividad académica	Grupo	Créditos	Profesor(es)
1	3	74124 CULTURA ALIMENTARIA, SALUD Y SUSTENTABILIDAD Actividad de otro programa Coordinador del alumno: autorizada. Coordinador de la actividad: pendiente de autorizar	0001	8	DRA. Ayari genevieve Pasquier Merino
2	3	75602 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II	0001	10	DR. ADOLFO GERARDO NAVARRO SIGUENZA
3	3	75670 TEMAS SELECTOS TALLER DE ESTADÍSTICA GENERAL USANDO R	T072	8	DR. ALEJANDRO EMMANUEL GONZÁLEZ VOYER DRA. JULIETA ALEJANDRA ROSELL GARCIA

Inscripción pendiente de autorizar por el Programa de Posgrado

EJEMPLO: AUTORIZACIÓN DE ASIGNATURA POR LOS DOS COORDINADORES



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Comprobante de registro académico

Fecha de registro

Periodo de inscripción:
Número de comprobante:

Plan de estudios

Programa de estudios: 134 PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Plan de estudios: 4199 MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Campo del conocimiento: 1 BIOLOGÍA EVOLUTIVA
Entidad académica: 3 FACULTAD DE CIENCIAS
Periodo de ingreso: 2023-2 Tiempo de dedicación: Completo
Tutor(a):



Comité tutorial y proyecto de investigación

Tutor principal:
Miembro del comité:
Miembro del comité:
Proyecto:

Si desea cambiar de tutores o proyecto de investigación, acuda a Servicios Escolares de su Programa de Estudios.

Actividades académicas

No.	Entidad	Actividad académica	Grupo	Créditos	Profesor(es)
1	67	73882 ACTIVIDAD OPTATIVA QUÍMICA DE SUPERFICIES DE NANOPARTÍCULAS Y COLOIDES AMBIENTALES Actividad de otro programa Coordinador del alumno: autorizada. Coordinador de la actividad: autorizada	T048	8	DR. MARIO VILLALOBOS PEÑALOSA
2	3	75601 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	0001	8	DR. ADOLFO GERARDO NAVARRO SIGUENZA
3	3	75625 BIOQUÍMICA	0002	8	DRA. CLAUDIA ANDREA SEGAL KISCHINEVZKY M.I.B.B. GUSTAVO JESUS ORTEGA LULE DR. RENE DE JESUS CARDENAS VAZQUEZ DRA. MARIA SANDRA CABRERA BENITEZ DR. JAMES ENRIQUE GONZÁLEZ FLORES

Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



VENTAJAS DEL NUEVO PROCESO DE

INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE OTROS PROGRAMAS DE POSGRADO A TRAVÉS DEL SISTEMA SIAE-P, VÍA INTERNET DE LA SAEP

- ❖ **Ya no se utilizará el formato impreso** de inscripción de asignaturas de otro programa de Posgrado.
- ❖ **Los alumnos no tienen que estar recabando firmas de los dos Coordinadores** de un lugar a otro, o con la problemática de no poder entregar su comprobante del registro académico de su inscripción en su entidad, debido a que su Tutor esta fuera de la ciudad.
- ❖ Después de que los dos Coordinadores autoricen el registro académico de la inscripción de asignaturas de otro programa de Posgrado para el semestre **2025-1**, el alumno podrá ingresar al sistema de la SAEP e imprimir su comprobante ya **“Autorizado” con la siguiente leyenda:**

Actividad de otro programa: autorizada.

- ❖ El seguimiento del proceso de Autorización por los Coordinadores en el sistema SIAE-P de la SAEP **es responsabilidad del alumno** y lo puede hacer vía internet, sin la necesidad de estarse desplazando.
- ❖ En caso necesario, deberá contactar vía **correo electrónico** al Programa de Posgrado que no ha autorizado para solicitar información, **ya que en caso de que uno de los dos Coordinadores No Autorice**, el registro de la inscripción de dicha(s) asignatura(s), **quedará invalidado**.
- ❖ Los comprobantes del registro académico de inscripción **“Autorizados”** del **semestre 2025-1**, estarán disponibles en el sistema SIAE-P de la SAEP en cualquier momento del semestre en curso.
- ❖ La SAEP únicamente trabajará con los comprobantes del registro académico de inscripción **“Autorizados”**.

* Imágenes facilitadas por la SAEP.

Los nombres en las imágenes no corresponden a ningún alumno de Posgrado

COORDINACIÓN DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

